

RESUMEN SEGUNDO PARCIAL

LA DEIXIS (E. BENVENISTE)

La teoría de la enunciación de E. Benveniste Se propone encontrar ciertas reglas para el habla o discurso, su sistematización.

Esta teoría le critica a Saussure el concepto de significado, el cual está dentro de la teoría del signo lingüístico y está caracterizado en términos de un concepto, a su vez es parte de la convención social que comprende la lengua por lo que se define en el interior de esa lengua.

Para Benveniste hay que indagar en la noción de significado sobre su funcionamiento y particularidades en los discursos o en los hechos de habla.

Discurso: Es el lugar de las relaciones intersubjetivas y es el concepto que permite salir del sistema de la lengua como sistema de signos y pasar a la lengua como sistema de comunicación.

En cuanto a los mecanismos de significación se distinguen dos tipos de entidades lingüísticas diferentes:

Signos semióticos: Entidades lingüísticas propias de la lengua cuyo sentido es entendido en términos de un significado estable, fijo y comprensible independientemente de la situación de enunciación. Estas entidades poseen un significado convencional, intencional y descriptivo dado por la lengua. Los significados de los signos están formados por una serie de rasgos semánticos (o semas) que permiten diferenciarlos y, al mismo tiempo, relacionarlos entre sí.

Signos semánticos: Entidades lingüísticas que son generadas por el acto mismo de la enunciación y que se refieren a elementos fundamentales del proceso de enunciación, a saber: sus participantes y las circunstancias de tiempo y lugar. Estas formas lingüísticas solo tienen sentido en la medida en que refieren a estos participantes presentes en la situación de comunicación. Es decir, para Benveniste el significado de estos signos es su referencia a estos elementos presentes en el proceso de enunciación y por eso es como parte de su sentido no poseen un componente descriptivo-intencional. Estos elementos son los índices específicos de la enunciación o deícticos.

Ej: Yo no te entiendo

S. semántico

S. semiótico

Para él luego de la enunciación, la lengua se convierte en una instancia de discurso, que emana de un locutor y que dirige su enunciación a un auditor o alocutario

Enunciación: Puesta en funcionamiento de la lengua mediante un acto individual de utilización. Apropiarse o “adueñarse de la lengua” supone que el locutor moviliza la lengua para su propósito y se enuncia como sujeto en la posición de locutor a partir de estos índices específicos denominados deícticos y de los procedimientos accesorios, tales como las modalidades. Mediante estos elementos lingüísticos, el locutor se instaure como eje egocéntrico de las referencias personales, espaciales y temporales del proceso enunciativo. Toda enunciación es dialógica: tiene una fuente u origen, el locutor y un destino o meta, el alocutario.

El aspecto individual de la enunciación se entiende solamente como la delimitación discursiva de un sujeto particular. En este sentido, el acto de enunciación de ese sujeto está gobernado por reglas convencionales que determinan la manera constante y necesaria en la que un signo semántico se relaciona con un referente presente en la enunciación. Y es por ello que la enunciación se define como un mecanismo total y constante que afecta a la totalidad de la lengua.

Enunciado: Es el producto de una enunciación, son entidades concretas, consecuencia de ese proceso de enunciación. Detrás de cada enunciado o discurso está supuesto de manera necesaria un acto de enunciación que lo ha producido desde el cual se construye su sentido.

Locutor: Eje egocéntrico, donde hay que pararse en relación al cual deben interpretarse los significados de esos signos.

Deícticos: Son unidades lingüísticas del enunciado que tienen significado referencial variable. Este significado se especifica a partir del proceso de enunciación implicado ya que indica algo presente en la enunciación. Es decir, mediante estos elementos lingüísticos observables en los enunciados, es posible “señalar” los elementos constitutivos de su proceso de enunciación. Estos últimos son sus interlocutores o participantes, su lugar y su tiempo de ocurrencia.

Son reflexivos con respecto a la enunciación y se clasifican en 3 grupos: **deícticos de persona, deícticos de tiempo y deícticos de espacio o lugar.**

Deícticos de persona

Permiten inscribir al hablante de la enunciación en el locutor subjetivo del enunciado. Es decir, ese hablante se instaure como locutor a partir de las formas lingüísticas pronominales (y verbales) de la primera persona gramatical y, al mismo tiempo, instaure un alocutario a partir de las formas de la segunda persona gramatical.

Las personas hablantes constitutivas del proceso de enunciación son localizables en el enunciado a través de formas lingüísticas tales como, pronombres personales de primera y segunda persona, pronombres posesivos, vocativos y categoría de persona en el morfema flexivo verbal.

La referencia de los deícticos depende de la enunciación puesto que se establece a partir de las intenciones y motivaciones comunicativas del locutor a partir de las relaciones intersubjetivas que unen al locutor con el alocutario.

Estos son las marcas que remiten a individuos lingüísticos que emanan, se crean o nacen de una enunciación.

Los *pronombres personales* sirven para la especificación e individualización del que habla y a quien se le habla en el discurso.

- Pronombres personales de 1ra y 2da persona. La existencia de un “Nosotros inclusivo”, que refiere al locutor y alocutario.
- Pronombres posesivos
- Vocativos
- Categoría persona de la flexión verbal

La tercera persona se establece como no deíctica.

Deícticos de tiempo

El tiempo lingüístico es la representación del tiempo que crea el discurso del locutor. La enunciación construye un presente continuo que coincide con el momento del habla.

El que enuncia instaure un “ahora” que se construye como eje de la medición del tiempo. Es el tiempo cero, el tiempo que se usa de referencia, el momento en que se enuncia.

Estas diferentes actitudes de locución se construyen discursivamente a partir de la combinación de los usos de los tiempos verbales y las personas gramaticales. De este modo el autor propone que existen dos planos de enunciación temporal diferentes: el plano de la enunciación **discurso** y el plano de la enunciación **relato**.

Discurso: La enunciación es el acto mediante el cual un locutor se dirige a un alocutario en un tiempo y en un lugar específico, para hablarle acerca de algo. En esta apropiación que hace de la lengua el locutor se instaure como eje de las referencias personales, espaciales y temporales. Enunciar es, siempre un hecho subjetivo, determinado por el individuo, quien por la enunciación misma, se postula ante el otro como locutor, como fuente y origen de la enunciación.

Relato: El locutor no deja marcas en los enunciados que remitan a la enunciación. Al ocultarse la fuente y origen de la enunciación y, por ende, la subjetividad que se construye a partir de este mismo acto, los textos que se corresponden con este plano temporal se presentan como si fuesen objetivos.

- **Adverbios:** ahora, hoy, ayer, anoche, anteayer, mañana
- **Locuciones adverbiales:** antes de ayer, hace dos días, dentro de dos semanas, pasado mañana
- **Frases nominales temporales:** esta mañana, el próximo martes
- **Frases preposicionales temporales:** desde ayer, a partir de...
- **Tiempos verbales:** anterior-base-posterior

Deícticos de espacio o lugar

En virtud del señalamiento de los elementos constitutivos del proceso de enunciación, los deícticos de lugar reflejan la ubicación del locutor en el espacio, al mismo tiempo que ubican al alocutario.

Funcionan como deícticos de lugar cumplen la función de representar el espacio según la mirada del locutor.

- **Demostrativos:** este/a, estos/as, esto, ese/a, esos/as, eso, aquel/aquella, aquellos/as, aquello
- **Adverbios de lugar:** aquí, acá, ahí, allá
- **Adverbios demostrativos:** encima, debajo, detrás de, a la izquierda, cerca

SUBJETIVEMAS (KERBRAT ORECCHIONI)

La perspectiva semántica – subjetividad y léxico: Toda vez que el locutor, al momento de hablar, se decide por alguna de las opciones comprendidas entre un modo objetivo del discurso y un modo subjetivo. En otras palabras, el locutor expresa su punto de vista de un tema mediante la elección de palabras específicas. Hay un pasaje de código a discurso.

Para Kerbrat, el significado total de un lexema (un semema) puede ser analizado o descompuesto en unidades mínimas constitutivas llamadas rasgos semánticos (o semas). El semema comporta dos tipos de informaciones: mientras que el conjunto de rasgos denotativos interviene en la identificación de la denotación (que es explícita, nítida, unívoca y general), el resto de los semas expresan significados (de rango implícito, difuso, ambiguo y aleatorio) relacionados con el locutor y la enunciación, y que pueden ser estilísticos, enunciativos, asociativos o ideológicos. A este segundo componente del significado total de todo lexema lo define la autora como la connotación del signo. Desde esa perspectiva, los subjetivemas son términos cuya connotación pertenece al género de las connotaciones enunciativas, que incluye las especies de lo afectivo y de lo evaluativo.

Hay palabras que poseen un rasgo denotativo, es el concepto, expresan significados (vehículo, cuatro ruedas, combustible, auto).

Hay otras palabras que son connotativas, estas dependen de la valoración del locutor, de cómo evalúa ese objeto. Le agregan un significado a lo denotativo. (Autazo (aumentativo), autito (diminutivo), máquina (+preciado, +lujoso), lata (-preciado, -lujoso).

El eje de la oposición entre subjetivo y objetivo es gradual, esto quiere decir que las unidades de la lengua están ellas mismas cargadas con un peso mayor o menor de subjetividad.

Algunas palabras pueden ser axiologizadas, porque pueden no tener por sí mismas un valor subjetivo.

- **Sustantivos axiológicos:** valoración del objeto del hablante (bueno/malo). Este posee diferentes rasgos válidos para su descripción.
- Rasgo peyorativo: recibe un soporte significante específico de los sufijos peyorativos, negativos.
- Rasgo axiológico: Es la configuración de una palabra que demuestra la valoración del locutor. Lo que se le atribuye a una persona
- Valor axiológico: puede ser más o menos estable. Un término neutro puede axiologizarse y un término evaluativo puede neutralizarse o sufrir la inversión de su valor habitual. El rasgo que se le atribuye.

Adjetivos subjetivos: es la propiedad del objeto más la valoración del hablante. Se clasifican en tres tipos:

- Adjetivos evaluativos axiológicos: refleja la posición del hablante buena/mala.
- Adjetivos evaluativos no axiológicos: todos los adjetivos que expresan evaluación cualitativa o cuantitativa (grande/pequeño; viejo/joven; caro/barato; frío/caliente).
- Adjetivos afectivos: enuncian una propiedad del objeto y una reacción emocional del sujeto frente a tal objeto; indican un compromiso afectivo del enunciador. Emociones que le provoca al locutor. (admirable, espantoso, aburrido, exasperante).

Verbos subjetivos: presuponen un juicio (evaluativo axiológico, modal o afectivo) del proceso o del objeto del proceso, cuya fuente es el locutor.

MODALIDADES

La modalidad es una instancia de inscripción del sujeto (locutor) en su discurso, a partir del modo como se relaciona con su alocutario (modalidades de enunciación) y con el contenido proposicional de su enunciado (modalidades de enunciado).

Modalidad de enunciación: Es el que indica que clase de relación quiere establecer el locutor con el alocutario. El locutor puede intentar influir en su alocutario de tres maneras:

- **Modalidad declarativa:** Quiere que se tome como válido/cierto lo que dice. (Implica oraciones con un orden sintáctico común).
- **Modalidad interrogativa:** Pretende que el alocutario satisfaga una demanda de información. (Implica los signos de interrogación a los pronombres de preguntas).
- **Modalidad exhortativa:** El alocutario tiene que seguir determinada acción. (Presenta verbos en imperativo y segunda persona).

Modalidad de enunciado: Muestra la actitud del hablante en función del contenido del mensaje. El locutor puede modalizar el contenido proposicional de su enunciado:

- **Modalidad epistémica:** Tiene que ver con lo que sabe o cree el locutor. (es posible, creo, llegaría, quizás, tal vez, sin dudas, obviamente, puede ser que, etc)
- **Modalidad apreciativa:** Transmiten un juicio en términos de las preferencias o sentimientos del locutor. (ojalá lamentablemente, felizmente, preocupantemente, etc).
- **Modalidad deóntica:** El locutor asume autoridad desde la que orienta el curso de acción. (Debe definir, tiene que hacer, es necesario, debemos, etc).

LOS GÉNEROS DISCURSIVOS (BAJTÍN)

Del signo a la palabra

Para Bajtín la palabra aparece como la unidad mínima de la estructura, porque pone en funcionamiento una concepción espacial de la poética del lenguaje. Todo signo, como producto ideológico, posee una significación que remite a un fuera de sí. Esto se debe, precisamente, a la ideología del signo, que no permite tratar con formas vacías como pretendía Saussure. Para Bajtín, donde hay signo hay también siempre ideología y metonimia constante, movimiento que resignifica, interacción subjetiva y traslación histórica, y sobre todo conflicto, que no se puede abolir en la paz de los diccionarios. Los signos surgen en el proceso de interacción entre conciencias individuales que, a su vez, se constituye en tales al transformarse en signos. Los individuos productos de la interacción social actúan hablando para que surja el trabajo de la semiosis. Hablar no es solo comunicarse, sino constituirse en el campo de lo real. Lo que se instaura es una lógica de los intercambios a partir de signos de carácter multiacentuado que se da en el campo de la lucha de clases entendida como combate por el sentido.

La perspectiva bajtiniana sobre el lenguaje

Bajtín sostiene que el lenguaje es una acción, cuyo modelo es el trabajo, que produce una plusvalía que es el significado. Por lo tanto, hablar es participar en una lucha por la significación en donde se replica el combate por el poder y por la apropiación de ese valor. El significado no está dado de antemano sino que se impone en ese combate.

Géneros discursivos

- **Tipo de enunciado:** Relativamente estable, refleja las condiciones de la esfera de actividad humana en la que se produce. Varían en formalidad, partes incluidas (estructura), estilo verbal, temas potenciales, punto de vista.

Lo más importante para Bajtín es la estructura del texto. Las personas reconocen los géneros discursivos por las características que poseen y crean enunciados en base a su conocimiento de sus esferas de actividades.

- **Géneros discursivos primarios:** Son aquellos géneros aprendidos de manera espontánea por la interacción social. Se aprenden en el intercambio cotidiano, de manera asistemática, en la interacción. Entre ellos se encuentran la conversación diaria, el relato de experiencias personales en un diálogo. Los géneros primarios pueden ser también escritos. Un ejemplo es la carta personal.
- **Géneros discursivos secundarios:** Aquellos géneros más complejos que se incorporan bajo una instancia sistemática. Suelen ser escritos (no exclusivamente). Se aprenden en esferas más exclusivas y generalmente pueden también profundizar en géneros primarios. Las obras literarias, los textos académicos, los tratados de derecho, las noticias periodísticas, entre otros, son algunos de los géneros que se incluyen en este grupo.

La perspectiva bajtiniana sobre el lenguaje y la literatura se articula en abierta oposición al positivismo de Saussure y al idealismo de Von Humboldt y su escuela, pero también del formalismo ruso.

En la perspectiva bajtiniana no puede separarse la lengua del habla, porque es ésta última la que hace vivo el lenguaje, y porque se cometería el error insalvable de separar el producto del trabajo que lo origina. Al disociar la lengua como objeto de estudio, Saussure la aísla de los actos de habla, es decir de la historia, el contexto, la lucha por el poder que culmina en el sistema lingüístico que no es más que la norma que pudo imponerse.

Bajtín, considera que el significado deviene de relacionar un signo dado con otros signos ya conocidos en cuya interacción ideológica se producen gracias a estos enfrentamientos, los nuevos sentidos. Así la producción de significado pasa de la interioridad al espacio intersubjetivo de la palabra y la acción.

Anotaciones

Contemporáneo a Saussure (1912). Tiene una distinta concepción del signo lingüístico. Este será un “signo ideológico”. Las relaciones entre significado y significante están sujetas a tensiones ideológicas. La lengua no puede desligarse del habla ya que están en permanente tensión y disputa.

El habla no es un acto individual ya que se produce en el marco de la praxis social, en ciertas esferas (ámbitos) y permite una cierta sistematización. Siempre hablamos en el

marco de las situaciones en las que estamos. Los enunciados que generamos y recibimos tienen las características del ámbito en el que se producen.

POLIFONÍA (BAJTÍN)

Ningún hombre es el primer hablante de la lengua; al comunicarnos es usual retomar la palabra de otros de manera dialógica y activa. Ineludiblemente, de forma declarada o no, nuestras formulaciones verbales se relacionan con dichos ajenos. El concepto de polifonía –de filiación musical– surge del trabajo precursor de Mijaíl Bajtín, Problemas de la Poética de Dostoievski (1979), donde analiza las relaciones recíprocas entre el autor y el héroe en la obra de ese escritor ruso, en la que el narrador deja oír la voz de los personajes. Bajtín destaca que la tarea artística de las novelas de Dostoievski, a diferencia de otras novelas monológicas tradicionales, es mostrar una pluralidad de voces y conciencias diferenciadas y autónomas. Sus héroes principales son sujetos de discurso, que coexisten con el autor y con las otras voces igualmente independientes de los otros héroes. En ese sentido, la novela polifónica es dialógica, no se estructura como la totalidad de una conciencia que objetivamente abarca las otras, sino como la total interacción de varias, sin que entre ellas una llegue a ser objeto de la otra.

La polifonía hace referencia a las estrategias de inserción de voces y de enunciados que se incluyen en otros, mediante los cuales el enunciador puede emplear la palabra ajena para identificarse con ella o distanciarse.

Según el género discursivo en el que se encuadren, varía el modo en que los discursos referidos se incorporan y pueden cumplir distintas funciones: ser citas de apoyo, filiaciones, enunciados a refutar, ejemplos, etc., que contribuyen a construir la posición del enunciador en relación con el tema tratado. Todo texto no es sino producto de un trabajo sobre textos anteriores o contemporáneos. Las voces que se traen a colación se integran en un nuevo contexto, dentro de una nueva situación comunicativa, lo cual afecta el sentido del enunciado, ya sea que lo extiendan, lo desplacen o lo transformen parcial o totalmente.

Procedimientos más frecuentes de la polifonía: por un lado, los llamados enunciados referidos, por otro, los casos de contaminación de voces y finalmente ciertas formas híbridas.

El estilo directo

En el estilo o discurso directo el hablante que cita reproduce exactamente o finge que reproduce exactamente lo que dijo otro hablante citado, es una reconstrucción de un discurso. En la reproducción de palabras de ese estilo se mantiene el sistema deíctico del hablante original, se conservan las referencias deícticas expresadas por los pronombres personales, los verbos y adverbios de tiempo y lugar del hablante citado. Citar –señala Graciela Reyes– es siempre atribuir intencionalmente. Esa atribución

puede ser falsa, aproximativa, cuando se resume o reconstruye el discurso del otro, o ficticia en el caso de las palabras de los personajes literarios. También puede respetar el discurso original, reproduciendo exactamente su contenido y su estilo pero en otro contexto. En ese sentido, toda cita es una representación de palabras: es la imagen de un discurso o aspecto de un discurso.

El estilo indirecto

El estilo indirecto es una paráfrasis de un discurso anterior, supone una interpretación del discurso del otro, una versión del mismo, y da lugar a despliegues y, frecuentemente, síntesis según los casos. Se reproduce lo que dijo otro hablante sin imitar sus palabras exactas

Las palabras que se traen a colación sufren modificaciones porque quien las cita las acomoda a la situación comunicativa en la que se emiten. En el discurso indirecto el discurso citado pierde su autonomía, se subordina sintácticamente al discurso citante y se produce un cambio en las huellas de la enunciación. Las referencias deícticas, personales y los indicadores espacio-temporales del discurso citado se acomodan respecto de la situación de enunciación del discurso citante.

En estilo indirecto no son las palabras mismas las que son referidas, sino el contenido del enunciado o del pensamiento. Se presentan en la forma de una subordinada completiva de objeto directo introducida por un verbo de habla.

Funciones de los discursos referidos

Cabe aclarar que si bien la actividad interpretativa resulta más evidente en el discurso indirecto, también está presente en el discurso directo. En ambos casos, con finalidades distintas, se retoma un enunciado producido en otra situación comunicativa, se lo recorta y se lo inserta en un texto que despliega sus propias redes semánticas.

Los verbos no solo introducen el enunciado referido sino que también orientan sobre cómo deben ser entendidas las palabras del otro. Aportan informaciones diversas: pueden presuponer la verdad o falsedad de lo que el discurso citado afirma (“negó que el fiscal se hubiera suicidado”), explicitar la fuerza ilocutoria (“aconsejó que cuidara las pruebas”), especificar el modo fónico del enunciado (“vociferó que lo engañaban”), caracterizarlo a partir de una tipología discursiva (“lo que sucede” –argumentó– que el delito consiste en...), situarlo dentro de una secuencia discursiva (“tendrá consecuencias”–replicó–), etc.

En cuanto a las funciones de estos discursos referidos, el estilo directo sirve para hacer más dramático un relato y mostrar histrionismo incorporando voces de otros. En cambio, el estilo indirecto, al neutralizar las entonaciones de los discursos ajenos, quita dramatismo al relato y atiende más a lo que se dijo que a cómo se dijo.

Contaminación de voces

Los distintos modos de contaminación de voces, denominados también “conjunción discursiva”, son formas donde hay ausencia de signos gráficos o de marcas de subordinación habituales, lo cual permite un contacto fluido entre el discurso citado y el citante, los que llegan incluso a integrarse dentro de un mismo enunciado. Nos detendremos en tres de sus manifestaciones: el estilo indirecto libre, el estilo directo libre y la construcción incidental.

El estilo o discurso indirecto libre, más propio de los textos literarios, se define por la imposibilidad de reconocer una fuente enunciativa única ya que narrador y personaje hablan al mismo tiempo. Los deícticos reflejan dos situaciones de enunciación superpuestas: la del narrador que cuenta y la del personaje que piensa su propio aquí y ahora llegan incluso a integrarse dentro de un mismo enunciado. De un modo característico, el estilo indirecto libre consiste en una reproducción de discurso que presenta los contenidos de la conciencia de un personaje, palabras, pensamientos, sensaciones y percepciones desde el aquí y ahora de esa conciencia pero desde la voz del narrador y, en consecuencia, en el tiempo pasado de la narración.

La segunda forma de contaminación de voces es el estilo o discurso directo libre sin verbo de habla y sin comillas o bastardilla. Tiene propiedades lingüísticas del discurso directo, pero sin ninguna señalización gráfica que lo distinga, sin embargo, va a ser percibido por un lector competente. En la práctica, se presenta sin comillas pero con algunos verbos introductorios de discurso en su entorno.

En otro orden, la tercera forma es la **construcción incidental**, la cual se vale de un verbo de decir intercalado con comas que permite al discurso indirecto articularse sin la subordinación sintáctica tradicional de este discurso.

El narrador reproduce lo que dice o dijo otro sujeto, el personaje de Martina, pero no se conserva el sistema deíctico de este último como centro, sino el del narrador. Se contaminan los modos de decir: del estilo directo se suprimen las comillas o bastardillas y cambia la deixis, y del indirecto no se conserva la sintaxis.

Las formas híbridas

En la práctica, los diversos modos de polifonía indicados se combinan de forma muy variada. Dominique Mainguenu agrega a la clasificación anterior algunas formas híbridas, en las cuales se singularizan el discurso directo y el indirecto. Consideraremos dos de ellas: los islotes textuales y el discurso directo con *que*. En los islotes textuales, ciertas palabras entrecomilladas o en bastardilla se integran a la sintaxis del estilo indirecto para mostrar alguna actitud ante estas.

Por un lado, se incluye un segmento en estilo indirecto, que incluye un islote textual entrecomillado. Por otro, se presenta el llamado discurso directo con que (verbo de decir + que + discurso directo), el cual no cumple las pautas convencionales del estilo indirecto, debido a que no existe paráfrasis del enunciado anterior, incluso conserva los deícticos del discurso primero. Aunque esta forma es considerada “transgresión” gramatical, es usada con frecuencia en los medios escritos y se va normalizando

Por último, en los discursos, particularmente en el académico, en la prensa o en la literatura, con asiduidad se combinan de forma variada los modos de polifonía antes señalados.